



CONVOCATORIA a la elección de dos representantes de las/los profesoras/es titulares de la Escuela de Historia de la Universidad de San Carlos de Guatemala, ante el Consejo Directivo.

Según Punto Segundo, Inciso 2.4 del Acta No. 11/2022 de sesión ordinaria celebrada por el Consejo Directivo de la Escuela de Historia, el día lunes 28 de marzo de 2022, se CONVOCA a elecciones de dos representantes docentes ante el Consejo Directivo de la Escuela de Historia, según los procedimientos que establece la legislación y la normativa universitaria, con el siguiente detalle:

- **BASE LEGAL: “Artículo 51:** El Consejo Directivo es el órgano decisorio, administrativo-docente de la Escuela no Facultativa o Centro Universitario y se integra por el Director, que lo preside, dos profesores titulares y electos por y entre los profesores titulares, dos estudiantes electos por y entre los estudiantes que satisfagan lo exigido por el Artículo 11 de la Ley Orgánica de la Universidad de San Carlos de Guatemala, un representante de los graduados, electo por y entre los egresados a nivel de licenciatura de la Unidad Académica respectiva, y un Secretario”. (Reglamento de Elecciones de la Universidad de San Carlos de Guatemala).
- **REQUISITOS DE LOS REPRESENTANTES DE PROFESORES ANTE EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA ESCUELA DE HISTORIA.** “Artículo 52: Los miembros representantes de los Profesores durarán en sus funciones cuatro años y deberán reunir la categoría de profesor titular con derecho a elegir y ser electos. Serán electos por mayoría absoluta de votos, por los profesores titulares presentes en el acto eleccionario”.
- **INSCRIPCIÓN DE CANDIDATAS/OS DE REPRESENTANTES DE PROFESORES ANTE EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA ESCUELA DE HISTORIA:**
 - Realizar la inscripción por planilla (dos profesores).
 - Presentar solicitud de inscripción en la Secretaría de la Escuela de Historia (Edificio S-1, Ciudad Universitaria, zona 12) a partir de la presente fecha hasta el **miércoles 11 de mayo de 2022 a las 16:00 horas**. La solicitud deberá ir acompañada de las siguientes constancias:
 - Colegiado Activo del Colegio de Humanidades (original).
 - DPI: fotocopia y presentar original.
- **DEL PROCESO DE ELECCIÓN:**
 - El Consejo Directivo es el Órgano que presidirá el evento electoral.
 - Se dará posesión del cargo cuando el resultado de la elección sea aprobado por la Junta Electoral de la Universidad de San Carlos de Guatemala y la misma notifique al Consejo Directivo de la Escuela de Historia.
- **FECHA, LUGAR Y HORA DE LAS ELECCIONES**
 - Fecha: **miércoles 18 de mayo de 2022**.
 - Lugar: Salón 303, tercer nivel, Edificio S-1, Ciudad Universitaria, zona 12.
 - Hora: de 14:00 a 17:00 horas.

En caso de que no hubiese mayoría absoluta de votos entre las planillas inscritas durante el primer día de elección, se realizará una segunda ronda de elección, entre las dos planillas que hayan obtenido la mayor cantidad de votos, el día **jueves 19 de mayo de 2022** en el mismo lugar y hora. En caso de continuar la situación, se realizará una tercera ronda de elección el **viernes 20 de mayo de 2022**, en el mismo lugar y hora. En caso de persistir la situación se elevará a la Junta Electoral Universitaria.

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

Nueva Guatemala de la Asunción, marzo de 2022.